



FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil Nº **363384**

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

<input type="checkbox"/>	Inscripción	<input type="checkbox"/>	Modificación - Subscripción
<input checked="" type="checkbox"/>	Actualización de Directorio	<input type="checkbox"/>	Disolución

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno TOLEDO	Apellido Materno ESPINOSA	Nombres MAURICIO	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]		Teléfono [REDACTED]	
Domicilio (calle, N°, depto., población) PLAZA DE ARMAS N°242			
Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica COMITÉ DE VIVIENDA ENTRE VIÑAS	Tipo Persona Jurídica <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">4</div>	1.-Corporación/Asociación 2.-Fundación 3.-Organización territorial 4.-Organización Funcional 5.-Otras Leyes Especiales
Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I		
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	RUT: S/I

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias

Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 04 de abril de 2024

Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros

Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 18 de enero de 2025

Duración de Directiva 3 años

Integrantes

RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
[REDACTED]	DANITZA VALDES GALLARDO	S/I	S/I	Presidente/a
[REDACTED]	ANA GONZALEZ GALVEZ	S/I	S/I	Secretario/a
[REDACTED]	DAYANA BRAVO PEREZ	S/I	S/I	Tesorero/a

MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda

<input type="checkbox"/>	Reforma de estatutos
<input checked="" type="checkbox"/>	Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
<input type="checkbox"/>	Modificación de integrantes del directorio
<input type="checkbox"/>	Domicilio de la Persona Jurídica
<input type="checkbox"/>	Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N° 2372925, Acta de Actualización de Directorio.



Firma y timbre del Requirente

Firma y timbre Oficial Civi

CERTIFICADO N°23/25

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada “COMITÉ DE VIVIENDA ENTRE VIÑAS”, perteneciente a la Unidad Vecinal N°18 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°1169 del 04 de abril de 2024, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su Actualización fue el 18 de enero de 2025 y su documentación fue depositada el 23 de enero de 2025, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: DANITZA VALDES GALLARDO	C.I.
SECRETARIO	: ANA GONZALEZ GALVEZ	C.I.
TESORERO	: DAYANA BRAVO PEREZ	C.I.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 12 de febrero de 2025

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)

...../...../
MTE/JVC/jla.-

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 18 días del mes de Enero del 2026, siendo las 18:00 horas, la Organización Comunitaria denominada Comite de vivienda Entre viñas La Patagone, cuyo domicilio se ubica en La Patagone, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 13 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Daritzo Andrea Valdes Gallardo, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	<u>Daritzo Valdes Gallardo</u>		<u>13/03/2024</u>	
Secretario/a	<u>Ana Ynelia Gonzalez</u>		<u>13/03/2024</u>	
Tesorero/a	<u>Dalyana Bravo Perez</u>		<u>13/03/2024</u>	
Suplente				
Suplente				
Suplente				

IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	<u>Dse Gasoy Carreos</u>		<u>13/05/2024</u>
Director	<u>Sejio Doroso</u>		<u>13/05/2024</u>
Director	<u>Yesenia Carreo</u>		<u>01/06/24</u>

IMPORTANTE: Todas las personas que la conformen deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.

[Firma]
 Firma Presidente/a Electo

[Firma]
 Firma Tesoro/a Electo

[Firma]
 Firma Secretario/a Electo



QUINTO: Siendo las 20:30 horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.

NÓMINA DE CANDIDATOS/AS

Nombre de la Organización: *Comite de vivienda Entre viñas La Pataguna*

Fecha : *18/01/2025*

Dirección de la Organización: *La Pataguna*

Nº	Nombre	Votos
1	<i>Daritzga valde's Galardo</i>	<i>7</i>
2	<i>Dayana Bravo Perez</i>	<i>4</i>
3	<i>Ana Gonzalez Colver</i>	<i>2</i>
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Total de Votos		<i>13</i>

